



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de diciembre de 2000
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 46 del programa
**La situación en el Afganistán y sus consecuencias
para la paz y la seguridad internacionales**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo quinto año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General**

I. Introducción

1. El presente informe se presenta en cumplimiento de la resolución 54/189 A, de 17 de diciembre de 1999, en la que la Asamblea me pidió que le presentara, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de dicha resolución. En la misma resolución, la Asamblea también me pidió que le informara cada tres meses, durante su quincuagésimo cuarto período de sesiones, sobre los progresos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán (UNSMA). Hasta la fecha se han presentado tres informes: el primero el 10 de marzo de 2000 (A/54/791-S/2000/205), el segundo el 16 de junio de 2000 (A/54/918-S/2000/581) y el tercero el 18 de septiembre de 2000 (A/55/393-S/2000/875).

2. El presente informe, que abarca los acontecimientos que se han producido desde la publicación del último informe anual el 16 de noviembre de 1999 (A/54/536-S/1999/1145), se presenta también en respuesta a las solicitudes del Consejo de Seguridad de

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

** De conformidad con el párrafo 1 de la sección C de la resolución 54/248 de la Asamblea General, el presente informe se presenta el 20 de noviembre a fin de tener en cuenta los acontecimientos más recientes relativos al Afganistán.

información periódica sobre los principales acontecimientos en el Afganistán. En el informe se describen los hechos principales ocurridos en el Afganistán, en particular los acontecimientos militares y políticos más importantes, así como las actividades de mi Representante Personal, el Sr. Francesc Vendrell, quien también es Jefe de la UNSMA.

II. Labor de establecimiento de la paz y actividades de la misión especial

A. Labor de establecimiento de la paz

3. Durante la visita que hice a mediados de junio de 2000 a la República Islámica del Irán con motivo de la retirada de Israel del sur del Líbano, las autoridades iraníes tomaron nota con reconocimiento de la inauguración de la oficina de enlace de la UNSMA en Teherán, así como de la participación de mi Representante Personal en las conversaciones con las facciones beligerantes, patrocinadas por la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), celebradas en Yeddah (Arabia Saudita) en marzo y mayo de 2000.

4. En la Cumbre del Milenio celebrada a principios de septiembre, debatí la situación en el Afganistán y la actual labor de establecimiento de la paz de la UNSMA con un gran número de Jefes de Estado y Ministros de Relaciones Exteriores, incluidos los Presidentes de Kazajstán, la República Islámica del Irán y la Federación de Rusia, así como el Jefe del Poder Ejecutivo de la República Islámica del Pakistán.

5. Durante la Novena Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica, que se celebró en Doha (Qatar) los días 12 y 13 de noviembre de 2000, participé en varias conversaciones sobre los problemas del Afganistán, en particular con los Jefes de Estado de la República Islámica del Irán y del Pakistán. Mi Representante Personal también asistió a la Novena Cumbre y tomó parte en varias de mis reuniones celebradas en Doha.

6. Inmediatamente después de que fuera nombrado el 1º de febrero de 2000, mi Representante Personal realizó su primera visita al Afganistán y a los países miembros del grupo “seis más dos”. En un principio, el Sr. Vendrell trató de familiarizarse con la situación del Afganistán y de escuchar los puntos de vista de las partes afganas, así como de los gobiernos del grupo “seis más dos” y de otros gobiernos interesados y afectados. En una fase posterior, mi Representante Personal, además de establecer y estrechar relaciones, comenzó a esbozar, en coordinación con sus interlocutores, algunas ideas sobre la manera de estructurar un proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

7. En las diversas visitas de mi Representante Personal a Kabul y Kandahar, su principal interlocutor ha sido el Ministro de Relaciones Exteriores de los talibanes, Wakil Ahmad Mutawakkil. Además, el 5 de septiembre el Sr. Vendrell se reunió con el jefe supremo de los talibanes, el Mullah Mohammad Omar, y en otras ocasiones con el Presidente del Consejo de Ministros, el Mullah Mohammad Rabbani, el Gobernador de la provincia de Kandahar, el Mullah Hasan Rahmani, el Viceministro talibán de Relaciones Exteriores, el Mullah Abdul Jalil, y, más recientemente, con el Ministro de Educación, Amir Khan Muttaqi, que ha sido nombrado negociador principal de los talibanes. En Faizabad, Dushanbé, Tashkent y Nueva York, el Sr. Vendrell ha celebrado numerosos encuentros con dirigentes del Frente Unido, incluido el Presidente del Estado Islámico, Profesor Burhanuddin Rabbani, el Ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. A. Abdullah, y el

Comandante Ahmad Shah Massoud. Mi Representante Personal y sus colaboradores también mantuvieron contactos regulares con otros comandantes de las fuerzas enemigas de los talibanes, incluido el General Abdul Rashid Dostum, dirigente del Jumbesh-e Melli-ye Islami-ye Afganistán, Mohammad Ismail Khan, ex Gobernador de Herat que se evadió de una prisión de Kandahar a finales de marzo, y el Profesor Karim Khalili, líder de la facción chiíta hazara Hezb-e Wahdat.

8. Entre los temas tratados por mi Representante Personal en sus conversaciones, cabe citar los repetidos llamamientos a una inmediata cesación del fuego hechos por el Consejo de Seguridad en sus diversas resoluciones y declaraciones; la indemnidad de la población civil en el transcurso de los combates; otros asuntos humanitarios y de derechos humanos; cuestiones de terrorismo y cultivo de la adormidera y las opiniones de sus interlocutores sobre el establecimiento de un gobierno de amplia base, multiétnico y representativo. En los debates se han abordado asimismo las relaciones con terceros países. En este sentido, cada una de las partes ha protestado vehementemente contra las constantes injerencias externas en apoyo de la parte rival.

9. En los debates sobre esos temas, ambas partes han manifestado su disposición a considerar una solución negociada al conflicto, aunque las autoridades de los talibanes también han hecho alusión, como alternativa a una rendición política o una victoria militar sobre sus oponentes. Las dos partes han expresado su oposición al terrorismo y los talibanes han recalcado repetidas veces su oposición a que el territorio del Afganistán se utilice para perpetrar ataques contra otras naciones.

10. En relación con la demanda del Consejo de Seguridad, contenida en la resolución 1267 (1999), de 15 de octubre de 1999, de que los talibanes entreguen sin demora a Osama bin Laden, los talibanes han reiterado su posición de que el Sr. bin Laden adquirió la residencia bajo el régimen anterior y que no había pruebas suficientes para vincularlo a ataques terroristas concretos. Las autoridades talibanas han dejado claro que consideran al Sr. bin Laden su invitado y que los usos de la hospitalidad pashtuna les impiden expulsarlo del país. Los talibanes han declarado que, en cualquier caso, el Sr. bin Laden no dispone de los medios para realizar tales actividades fuera del territorio afgano. Como alternativa a su partida voluntaria, una opción a la que los talibanes se han mostrado favorables, volvieron a

proponer que fuera encausado en el Afganistán por un tribunal de *ulemas* procedentes del Afganistán, la Arabia Saudita y un tercer país islámico.

11. Acerca de la cesación del fuego, mi Representante Personal tiene la impresión de que ninguna de las partes, pese a afirmar estar dispuestas a considerar una iniciativa de esa índole, ha excluido en realidad futuras actividades militares, que toda cesación del fuego podría tener una corta vida, especialmente a falta de medidas de verificación, y que podría degenerar fácilmente en un intercambio de acusaciones en detrimento de la confianza mutua y unas negociaciones serias.

12. Más recientemente, mi Representante Personal ha concentrado sus esfuerzos en garantizar un acuerdo entre ambas partes beligerantes para iniciar un proceso de diálogo. El 30 de octubre de 2000, en sendas cartas dirigidas a mi Representante Personal, tanto los talibanes como el Frente Unido convinieron en entablar un proceso de diálogo recurriendo a mis buenos oficios para poner fin lo antes posible al conflicto armado en el Afganistán por medios políticos (véase A/55/548-S/2000/1077, anexos I y II). También han acordado encauzar este proceso a través de reuniones directas entre ambas partes, con mi activa participación o la de mi Representante Personal, o bien indirectamente con mi mediación o la de mi Representante Personal. Un aspecto notable del acuerdo es el compromiso contraído por ambas partes de participar en el diálogo con serias intenciones y buena fe y no retirarse del proceso unilateralmente, sino proseguirlo sin interrupción hasta agotar el plan de negociación que acuerden ambas partes.

13. De resultas de ese acuerdo, mi Representante Personal ha comenzado a celebrar consultas alternas con ambas partes para discutir los elementos del plan de negociación. En caso de que considere que existe una base suficiente para llegar a un acuerdo, convocaría una reunión de las dos partes, posiblemente antes de que finalice el año 2000. Entretanto, las autoridades talibanas han nombrado a su Ministro de Educación, Amir Khan Muttaqi, jefe del equipo negociador, mientras que el Frente Unido ha indicado que el Ministro interino de Relaciones Exteriores Abdullah dirigiría las negociaciones por su parte.

14. Mi Representante Personal se ha reunido en dos ocasiones este año, en junio y octubre, con el ex Rey del Afganistán, Zahir Shah, y miembros de su entorno para intercambiar pareceres sobre la situación en el

Afganistán y debatir con el ex Rey la posibilidad de convocar una *loya jirga* o gran asamblea tradicional en territorio afgano. También ha mantenido una serie de encuentros en el Pakistán, la Arabia Saudita, la República Islámica del Irán y Alemania con personalidades independientes afganas, incluidos numerosos partidarios de la propuesta del ex Rey de convocar una *loya jirga* con urgencia. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para poner de relieve que el criterio para participar en la configuración del futuro del Afganistán no puede ser en ningún caso la posesión de armas, sino que los afganos no combatientes, tanto dentro como fuera del país, tienen mucho que aportar y deben participar en proceso decisorio sobre el destino final de su país.

15. En los contactos que mi Representante Personal ha mantenido con miembros del grupo “seis más dos” y otros gobiernos afectados, éstos han expresado su frustración ante la persistencia de la guerra en el Afganistán y la falta de una solución política. Perciben el terrorismo internacional, la producción y el tráfico ilícitos de drogas y el extremismo procedentes del Afganistán como una grave amenaza a la estabilidad de la región. Son muchos los que han vertido duras críticas contra los talibanes por su aparente determinación de forzar una solución militar que, a juicio de esos gobiernos, representaba una opción inalcanzable e inaceptable. Otros consideran inevitable una victoria de los talibanes y, por consiguiente, se muestran favorables a que la comunidad internacional inicie una aproximación a los talibanes en la esperanza de que este gesto pueda provocar cambios en las políticas y las actitudes de los talibanes. En cualquier caso, todos han reconocido el papel central de las Naciones Unidas en la resolución de la cuestión afgana y han reiterado su pleno apoyo a los esfuerzos desplegados por mí y mi Representante Personal.

16. El Sr. Vendrell ha mantenido estrechos contactos con los Gobiernos de los países vecinos del Afganistán: la República Islámica del Irán, el Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, con cuyos dirigentes ha celebrado varias reuniones de las que ya he dado cuenta. Más recientemente, el Sr. Vendrell se reunió con los Ministros de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Tayikistán y Uzbekistán, así como con el Enviado Especial del Presidente de Turkmenistán y funcionarios superiores de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán y del Pakistán, incluido el Viceministro de Relaciones

Exteriores de la República Islámica del Irán y el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán. Durante su última visita a Teherán los días 8 y 9 de octubre, el Sr. Vendrell debatió detalladamente la cuestión del Afganistán con el Jefe del Cuartel General del Afganistán, Ibrahim Taherian, así como los Viceministros de Relaciones Exteriores, Mohsen Aminzadeh y Javad Zarif.

17. Las conversaciones de mi Representante Personal se han centrado en las repercusiones de la situación en el Afganistán para la seguridad regional e internacional, las perspectivas de paz, los medios para alcanzar una solución duradera, la cuestión de los derechos humanos, el terrorismo y la producción y el tráfico de drogas. Todos sus interlocutores brindaron su cooperación a las Naciones Unidas en su intento por establecer un proceso de paz entre las partes afganas. El 3 de noviembre mi Representante Personal y el Coordinador de la Asistencia Humanitaria para el Afganistán informaron de sus actividades al Consejo de Seguridad.

B. Actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, incluida la Dependencia de Asuntos Civiles

18. Durante el período sobre el que se informa, la UNSMA reforzó su presencia política en la región con la inauguración de una oficina de enlace en Teherán y la reapertura de una oficina política en Kabul. La Dependencia de Asuntos Civiles es ya operativa con seis oficinas en otros tantos puntos del Afganistán. Se ha fortalecido el componente militar de la UNSMA, y es mi intención restablecer su anterior dotación de cuatro miembros, con un consultor militar superior destacado en Islamabad, un asesor radicado en el Afganistán, otro en Tayikistán a cargo del norte del Afganistán y un cuarto miembro con una presencia rotatoria en función de las necesidades.

Dependencia de Asuntos Civiles

19. El objetivo principal de la Dependencia de Asuntos Civiles de la UNSMA, tal como se define en la resolución 1214 (1998) del Consejo de Seguridad, es observar la situación, promover el respeto de las normas humanitarias mínimas y disuadir a las partes de cometer violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y del derecho humanitario en el futuro.

Para alcanzar ese objetivo, la Dependencia de Asuntos Civiles, con unas funciones similares a las de los componentes de asuntos civiles de otras operaciones de las Naciones Unidas, combina la reunión de información con la observación de los derechos humanos mediante su presencia en territorio afgano. Con ello, la Dependencia de Asuntos Civiles también asiste al Representante Personal en su prestación de los buenos oficios del Secretario General promoviendo una mayor comprensión de las necesidades y demandas del pueblo afgano y facilitando información vital que le ayudará a elaborar un programa más receptivo a esas necesidades y demandas. Sólo mediante el establecimiento de contactos y un mejor conocimiento de las necesidades de la gente pueden las Naciones Unidas dar muestras de mayor eficacia en el desempeño de sus actividades de establecimiento de la paz. Este año, el primer año completo de vida de la Dependencia ha sido claramente un año de prospección para sentar las bases de una imbricación más estrecha con el pueblo afgano.

20. Con la reciente apertura de una oficina en Mazar-e-Sharif, el despliegue de la Dependencia a nivel nacional se ha hecho efectivo en los seis centros urbanos principales: Faizabad, Herat, Jalalabad, Kabul y Kandahar. La Dependencia quisiera asimismo abrir una oficina en Bamyan con objeto de observar más estrechamente la situación sobre el terreno en las mesetas centrales. Entretanto, se han enviado misiones a las regiones de Hazarajat y Ghor en dicha zona. En la actualidad, integran la Dependencia un coordinador y siete oficiales; se prevé que la contratación de cuatro oficiales más esté ultimada a finales de 2000. Para principios de 2001, la UNSMA deberá alcanzar su objetivo de destacar dos oficiales de asuntos civiles en cada una de sus sedes principales en el Afganistán.

21. Con su labor dentro del país, los oficiales de asuntos civiles están tratando de afianzar y reforzar el actual diálogo persuasivo con las autoridades afganas en los planos regional y local en ámbitos tales como la administración, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, el poder judicial y los medios de comunicación, con el fin de que esos grupos clave cobren mayor conciencia de los derechos humanos.

22. Para involucrar a la sociedad civil afgana, los oficiales de asuntos civiles han establecido contactos con grupos de mujeres, organizaciones de jóvenes, medios de comunicación privados y gestionados por organizaciones no gubernamentales, dirigentes religiosos, intelectuales y *shuras* (asambleas tradicionales de notables

locales). Los oficiales de asuntos civiles han hecho un seguimiento de las tendencias políticas, sociales, económicas y culturales y han dado cuenta de ellas, incluidos los elementos más importantes de la situación de los derechos humanos en el Afganistán, y también están analizando ámbitos tales como la administración, el poder judicial y legislativo, la constitución, los medios de comunicación y las actividades económicas a fin de trazar mejor la situación actual y futura del Afganistán y responder a las necesidades de su pueblo. Se ha registrado en todo el país una importante disminución de los ya magros recursos financieros y humanos asignados al sector civil.

III. Acontecimientos recientes en el Afganistán

A. La situación militar

23. Este año los combates comenzaron antes de lo habitual. Los talibanes, con su superioridad numérica y logística, tomaron la iniciativa desde el comienzo. La intensidad de los combates de este año indica que la corriente de armas y de otro material de guerra al Afganistán continúa sin remitir y que en los últimos meses incluso aumentó todavía más. Según algunos informes la presencia de combatientes no afganos, en su mayoría del Pakistán, es importante. Los combates a gran escala comenzaron al norte de Kabul, con dos vigorosas ofensivas de las fuerzas de los talibanes el 1° y el 9 de julio. En mis informes anteriores a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad figuran descripciones detalladas de los combates durante la primavera y el verano.

24. En septiembre y a comienzos de octubre las fuerzas victoriosas de los talibanes aseguraron zonas más amplias alrededor de Taloqan y emprendieron una serie de ataques al norte, capturando los distritos de Khwajaghar, Dashti Archi y Emam Saheb en la provincia de Takhar. En la actualidad, la única provincia enteramente bajo el control del Frente Unido es la provincia de Badakhshan.

25. El 14 de octubre el Frente Unido lanzó con éxito un contraataque cuando las fuerzas de los talibanes estaban rotando sus unidades y licenciando a los combatientes que habían estado luchando durante siete semanas de combates sostenidos y reemplazándolos por nuevas unidades. Los distritos de Emam Saheb, Dashti

Archi y Emam Saheb fueron rápidamente recapturados y las fuerzas del Frente Unido avanzaron hacia Taloqan desde el este y el norte. Después de 10 días de progresos, la contraofensiva del Frente Unido comenzó a debilitarse y los talibanes lograron hacer retroceder a las fuerzas del Frente Unido. Al 5 de noviembre, las líneas de enfrentamiento eran aproximadamente las mismas que las existentes el 13 de octubre y la situación parecía haber alcanzado un punto muerto.

26. En la campaña de los talibanes contra Baghlan y Takhar participaron entre 13.000 y 15.000 combatientes de los talibanes tras recibir refuerzos, mientras que el número de los que lucharon con el Frente Unido fue inferior a la mitad. La lucha por Taloqan en particular fue tensa. Ambos lados sufrieron grandes bajas, se calcula que entre 6.000 y 9.000 entre muertos, heridos y presos; el 65% de esas bajas se produjeron entre las fuerzas de los talibanes.

27. El retroceso militar sufrido este año sometió al Frente Unido a intensas presiones, y se convocaron rápidamente varias reuniones con el objetivo evidente de salvar a la alianza de la desintegración e invitar a los comandantes no pertenecientes al Frente Unido a que se unieran a la lucha contra los talibanes. Además de una reunión entre los dos comandantes uzbekos, los Generales Dostum y Abdul Malik, celebrada a comienzos de este año en la ciudad de Masshad, al este del Irán, en octubre y noviembre se celebraron en el Irán dos encuentros potencialmente importantes entre los comandantes Massoud, Dostum e Ismail Khan, los principales comandantes contra los talibanes como respuesta a la creencia de que los talibanes contaban con un creciente apoyo del extranjero. En la primera reunión se acordó que el Frente Unido establecería un nuevo consejo militar en el que participarían ellos y otros comandantes importantes.

28. La guerra civil en el Afganistán se ha caracterizado entre otras cosas por intentos de lograr la lealtad de oponentes y por cambios de bando. El 25 de julio, los talibanes detuvieron a Mohammad Bashir Baghlani, Gobernador de la provincia de Baghlan y uno de los principales aliados de los talibanes en el norte del Afganistán, acusándolo de haber establecido contactos secretos con la oposición. La detención provocó enfrentamientos entre los talibanes y el Frente Unido. Poco después, Abdullah Jan Wahidi, ex Gobernador de la provincia de Laghman, que había anunciado su alianza con los talibanes en una ceremonia a la que se dio publicidad a finales de abril, volvió al Frente Unido.

A finales de agosto, se comunicó que habían surgido diferencias entre Maulawi Islam, Gobernador de la provincia central de Bamyán, y los talibanes. Desde mediados de julio se vienen recibiendo informes sobre luchas internas entre los dirigentes del Frente Unido en las zonas adyacentes a Faizabad, capital de la provincia de Badakhshan.

B. La situación política

Cuestiones regionales

29. El conflicto en el Afganistán está teniendo repercusiones crecientes en la situación de los países de Asia central y meridional. A los países vecinos del Afganistán y los países de la región les preocupan los efectos colaterales de la continua lucha entre los talibanes y el Frente Unido.

30. En marzo, el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Bill Clinton, visitó la India y el Pakistán. En su visita a Islamabad, el Sr. Clinton conversó con el Jefe del Poder Ejecutivo del Pakistán, Sr. Pervez Musharraf, sobre la cuestión del terrorismo y la permanencia en el Afganistán de Osama bin Laden. Estas cuestiones, así como las relacionadas con la paz y los derechos humanos en el Afganistán, fueron objeto de otras conversaciones entre el Pakistán y los Estados Unidos, particularmente durante la visita a Islamabad a finales de mayo del Sr. Thomas Pickering, Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, así como la del Sr. Karl Inderfurth, Secretario de Estado Adjunto, y el Sr. Michael Sheehan, Jefe de la Oficina de Contraterrorismo del Departamento de Estado, en varias ocasiones en 2000.

31. En septiembre, el Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Putin, envió a Islamabad a un Enviado Especial, el Sr. Sergei Yastrebzhemsky, para que sostuviera conversaciones sobre el Afganistán con funcionarios superiores pakistaníes, entre ellos el Jefe del Poder Ejecutivo, Sr. Musharraf, y el General Mahmud Ahmad, Director General de los Servicios de Inteligencia Conjuntos. Durante su visita a la India en octubre, el Presidente Putin acordó con el Primer Ministro, Sr. Atal Behari Vajpayee, coordinar los esfuerzos para contrarrestar al terrorismo en la región, en particular el procedente del Afganistán. Ya se ha formado un grupo de trabajo indorruso a tal efecto.

32. Los Estados Unidos y la Federación de Rusia celebraron dos rondas de conversaciones de alto nivel, en

Washington, D.C. en agosto y en Moscú en octubre, para intercambiar opiniones sobre la situación en el Afganistán. Se ha comunicado que después de la segunda ronda de conversaciones en Moscú los dos países acordaron ejercer presiones internacionales sobre los talibanes. Las autoridades talibanas rechazaron la afirmación de que planteaban una amenaza para la estabilidad en la región de Asia central.

33. Los Estados de Asia central permanecen en estado de gran alerta respecto a la situación en el Afganistán. A mediados de abril, los Presidentes de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán se reunieron en Tashkent y firmaron un acuerdo sobre medidas conjuntas de lucha contra el terrorismo y el extremismo político, religioso y de otro tipo, así como la delincuencia organizada internacional que se consideraba provenían del Afganistán. La Federación de Rusia expresó su creciente inquietud sobre el apoyo que al parecer prestaban los talibanes a los rebeldes chechenos en el territorio del Afganistán. Los talibanes han rechazado enérgicamente todas esas acusaciones.

34. En octubre de 2000 se celebró en Bishkek una reunión en la Cumbre de los Estados parte en los acuerdos firmados el 24 de mayo de 2000 en Minsk (con la excepción de Uzbekistán) para reavivar el Tratado de seguridad colectiva de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) a fin de contrarrestar el terrorismo y el extremismo. El objetivo de la reunión en la cumbre, en la que participaron los Presidentes de Armenia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, la Federación de Rusia y Tayikistán, fue debatir un plan de seguridad mutua a largo plazo. En una declaración emitida el 11 de octubre, el grupo instó al Consejo de Seguridad a que convocara una sesión especial sobre la guerra civil en el Afganistán. Los Presidentes también exhortaron a que las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) convocaran conjuntamente una conferencia islámica para coordinar los esfuerzos por poner fin al conflicto afgano.

35. El grupo de los “cinco de Shanghai” (denominado en la actualidad el grupo del “foro de Shanghai”), compuesto por China, Kazajistán, Kirguistán, la Federación de Rusia y Tayikistán, en su cumbre celebrada en Dushanbé el 5 de julio, pidió que se pusiera fin al conflicto afgano, expresó su preocupación por las tensiones en el Afganistán y examinó los medios para contrarrestar las actividades terroristas que se originaran en ese país. El 20 de agosto, los Presidentes de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán

convocaron en Bishkek una reunión en la cumbre de emergencia para hacer frente a las cuestiones de seguridad tras la infiltración a comienzos de ese mes de grupos uzbekos armados en Kirguistán y Uzbekistán, que creían se había originado en el Afganistán.

36. A mediados de mayo, el Mullah Abdur Razzaq, Ministro del Interior de los talibanes, hizo una visita oficial a Islamabad para sostener conversaciones con las autoridades pakistaníes sobre la extradición de delincuentes, el terrorismo, el tráfico de drogas y el Acuerdo sobre el comercio de tránsito del Afganistán. En ocasión de esa visita, el Pakistán entregó una lista de 18 campamentos en el Afganistán en los que supuestamente recibía entrenamiento militar militantes pakistaníes y exigió que se cerraran esos campamentos y se extraditara a los sospechosos de realizar actividades terroristas en el Pakistán. Los talibanes han solicitado al Pakistán asistencia por valor de más de 100 millones de dólares para proyectos de rehabilitación.

37. Otra noticia que agregó un nuevo motivo de preocupación regional sobre el Afganistán fue la de que a comienzos de mayo Jumaboi Namangani, un disidente uzbeko, había entrado al norte del Afganistán, en territorio controlado por los talibanes con sus seguidores armados procedentes de Tayikistán. En una emisión de la radio oficial de los talibanes se declaró que esas acusaciones carecían de base, ya que semejante medida no se ajustaría a sus principios de política exterior. También se han recibido noticias constantes de la participación de un número sustancial de combatientes árabes, chechenos pakistaníes, uygures y de otras nacionalidades en las filas de los talibanes. Los talibanes también han negado esas acusaciones.

38. Me preocupa seriamente que este año se haya continuado tomando por objetivo y matando a dirigentes afganos por motivos políticos. El Gobernador de la provincia de Kunduz designado por los talibanes, Sr. Aref Khan, así como otros afganos, fueron asesinados en la ciudad pakistaní de Peshawar. En ninguno de estos casos las fuerzas de represión pakistaníes han identificado o detenido a los sospechosos.

Contactos entre Estados a título individual y las partes afganas

39. Desde comienzos del 2000, varias delegaciones técnicas iraníes han visitado zonas del Afganistán controladas por los talibanes con el objetivo declarado de inspeccionar y evaluar los daños sufridos por sus

instalaciones diplomáticas en las ciudades de Herat y Kabul. Si bien la República Islámica del Irán todavía no ha recibido de los talibanes una respuesta que haya considerado satisfactoria a su demanda de que se detenga y extradite o castigue a los responsables del asesinato de diplomáticos y un periodista iraníes en Mazar-e-Sharif en agosto de 1998, el puesto fronterizo entre Islam Qaleh y Do Ghalun, que se volvió a abrir en otoño de 1999, ha permanecido abierto al comercio durante todo el año 2000 y se ha vuelto a abrir el Consulado iraní en Herat.

40. El Sr. Ugo Intini, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Italia, visitó a las dos partes combatientes a finales de septiembre en un intento de crear un “pasillo humanitario” entre los territorios del Afganistán divididos por la guerra. El Sr. Intini ha debatido la iniciativa con el Ministro de Relaciones Exteriores de los talibanes Sr. Mutawakkil, y el Comandante Massoud del Frente Unido, en Kabul y Dushanbe, respectivamente.

41. En las últimas semanas se han iniciado contactos entre Uzbekistán y los talibanes por conducto de sus embajadores en Islamabad. En su segunda reunión, celebrada el 15 de octubre, el Mullah Mohammad Rabbani, Presidente del Consejo de Ministros, entregó una carta dirigida al Presidente Karimov en la que se garantizaba la no injerencia en los asuntos internos de Uzbekistán. Se celebró una tercera reunión el 18 de octubre en la que al parecer se llegó a un acuerdo para realzar contactos diplomáticos a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores. Tras una reunión celebrada el 7 de noviembre entre el Sr. Pervez Musharraf, Jefe del Poder Ejecutivo del Pakistán, y el Sr. Kasymzhomart Tokayev, Primer Ministro de Kazajstán, este último dijo que en el futuro era muy probable que los talibanes desempeñaran una función dominante en un gobierno de coalición en el Afganistán.

42. El 9 de octubre, una compañía aérea privada, *Flying Dolphin*, con base en los Emiratos Árabes Unidos, inauguró un vuelo semanal entre las ciudades de Sharjah y Kandahar. Se trata de la primera aerolínea comercial que presta servicios dentro y fuera del Afganistán desde que el 14 de noviembre de 1999 entraran en vigor las sanciones dispuestas en la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad.

C. Iniciativas tomadas por los afganos y los Estados Miembros

Proceso de Roma

43. Tal como se decidió en una reunión celebrada en Roma en noviembre de 1999, los partidarios de la iniciativa de la loya jirga encabezados por el ex Rey Zahir Shah, el denominado “proceso de Roma”, enviaron delegaciones a la Sede de las Naciones Unidas, Washington, D.C., París, Berlín, Londres, Islamabad y Kandahar para explicar sus actividades y recabar apoyo. Mi Representante Personal se reunió en Islamabad con dos delegaciones separadas que visitaron el Pakistán y los talibanes en el contexto de la propuesta de convocar un loya jirga de emergencia. El ex Monarca también tiene previsto enviar delegaciones a la República Islámica del Irán, las repúblicas de Asia central, la Federación de Rusia y la Arabia Saudita, así como al Frente Unido.

Otros procesos y esfuerzos

44. Un representante de una iniciativa paralela, conocida como el “proceso de Chipre”, visitó Nueva York para explicar sus actividades. El 15 de septiembre, este grupo convocó su cuarta reunión en Chipre, en la que se debatió el mecanismo para convocar una gran asamblea nacional en el Afganistán. Participaron en la conferencia, a la que enviaron observadores las Naciones Unidas y varios Estados Miembros, más de 70 intelectuales afganos. Si bien se enviaron invitaciones a los talibanes y al Frente Unido, ni el uno ni el otro enviaron un representante a la reunión. Del 4 al 6 de octubre, el Consejo para la Paz y la Unidad Nacional del Afganistán, un grupo que tiene vínculos con el proceso de Roma, se reunió en Bonn con la asistencia del Gobierno de Alemania a fin de debatir maneras prácticas de acelerar la convocación de una loya jirga de emergencia, de conformidad con la iniciativa de paz del ex Rey Zahir Shah.

Iniciativa de la Organización de la Conferencia Islámica

45. Tal como mencioné en mis informes anteriores, en febrero de este año el Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Khatami, en su calidad de Presidente de la OCI, lanzó una iniciativa diplomática. La OCI invitó al Frente Unido y a los talibanes a Yeddah (Arabia Saudita) para celebrar dos rondas separadas de conversaciones con la misión de la OCI del 7 al 9 de

marzo y del 8 al 10 de mayo, a fin de examinar la posibilidad de convocar negociaciones directas entre las dos partes. Mi Representante Personal asistió a esas reuniones en nombre de las Naciones Unidas en calidad de observador. Antes de la primera reunión, me reuní personalmente con los miembros de la delegación de la OCI cuando visitaron Nueva York el 1° de marzo para explicar la iniciativa.

46. Las conversaciones de la OCI concluyeron con el acuerdo de realizar un amplio intercambio de prisioneros de guerra entre ambas partes, que se llevaría a cabo por conducto del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Lamentablemente, el proceso fue interrumpido por los combates que estallaron a comienzos de julio. No obstante, los dos lados han continuado con un intercambio oficioso de grupos más pequeños de prisioneros.

La Iniciativa de Turkmenistán

47. A finales de agosto, el Sr. Boris Shikhmuradov, Enviado Especial para el Afganistán del Presidente de Turkmenistán, que había visitado anteriormente la República Islámica del Irán, viajó a Kandahar para reunirse con Mullah Omar y posteriormente viajó a Islamabad, donde fue recibido por el General Musharraf. Después, el Sr. Shikhmuradov viajó a Dushanbé para sostener conversaciones con el Sr. Ahmad Shah Massoud. En sus conversaciones con los dos beligerantes, el enviado turkmeno sugirió que las dos partes acordaran una cesación del fuego a largo plazo, proponiendo que se diera autoridad al Sr. Massoud para dirigir el sector nororiental del país a cambio de que aceptara la autoridad general del “emirato islámico” en el Afganistán. Al parecer tanto los talibanes como el Frente Unido rechazaron la sugerencia.

D. Actividades del grupo “seis más dos” y del “Grupo de los veintiuno”

48. El 22 de mayo mi Representante Personal celebró una reunión en Islamabad con el grupo “seis más dos”. El 30 de mayo convocó a una reunión en Islamabad del “Grupo de los veintiuno”, un grupo más numeroso de gobiernos que tienen influencia en el Afganistán, que no se había reunido desde junio de 1998. El “Grupo de los veintiuno” está formado por Alemania, la Arabia Saudita, China, Egipto, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, la India, Italia, el Japón, Kazajistán, Kirguistán, los Países Bajos, el

Pakistán, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Islámica del Irán, Suecia, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía y Uzbekistán, así como por la OCI.

49. Debido a la intensificación de los combates y al empeoramiento de la situación humanitaria, decidí convocar una reunión del grupo “seis más dos” el 15 de septiembre a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores. La reunión, la segunda de este tipo tras la primera reunión ministerial de septiembre de 1998, finalizó con la aprobación de una declaración (A/55/393-S/2000/875, anexo), en la que se pedía a mi Representante Personal que se pusiera en contacto con todas las partes afganas interesadas y presentara un informe sobre los resultados de sus contactos.

50. Tal como se acordó en la reunión del 15 de septiembre, el 3 de noviembre el grupo “seis más dos” celebró otra reunión, esta vez a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores, a fin de recibir un informe de mi Representante Personal sobre sus contactos con todas las partes afganas pertinentes acerca de su disposición a acordar una cesación del fuego e iniciar negociaciones para lograr una solución política en el Afganistán. En su declaración final (véase el anexo), el grupo acogió con beneplácito el acuerdo por escrito comunicado por las dos partes beligerantes en cartas a mi Representante Personal para iniciar un proceso de diálogo, sin condiciones previas, y con la mediación del Secretario General o su Representante Personal, al objeto de lograr una solución política al conflicto. El grupo en particular tomó nota de la decisión de las dos partes de negociar de buena fe y no abandonar unilateralmente el proceso de negociación hasta que se hubiera examinado todo el programa, que acordarían las dos partes. El grupo pidió a mi Representante Personal que le comunicara a más tardar el 1° de febrero de 2001 los progresos logrados en el proceso de diálogo entre las dos facciones beligerantes.

51. Debido al interés particular del grupo de los “seis más dos”, el 28 de febrero se celebró en Nueva York una reunión para debatir la cuestión de las drogas ilícitas procedentes del Afganistán. La reunión, a la que también asistieron expertos superiores en medidas contra los estupefacientes de las capitales de los países miembros del grupo “seis más dos”, estuvo presidida por el Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, y el Sr. Pino Arlacchi, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito.

Las actividades posteriores del grupo a este respecto se describen en la sección del presente informe dedicada a las cuestiones humanitarias.

IV. Actividades humanitarias y derechos humanos

52. Las condiciones en las que se presta asistencia en el Afganistán se han complicado progresivamente a medida que avanzaba el año. Los principios de programación de la asistencia definidos por el marco estratégico para el Afganistán han sido obstaculizados periódicamente por las medidas tomadas por las autoridades talibanas. En todo el país, las organizaciones que prestan asistencia han mantenido su compromiso con el pueblo del Afganistán y han seguido prestando ayuda mientras que al mismo tiempo continuaban el diálogo con las autoridades talibanas. Sin embargo, sigue habiendo problemas de principio, tales como la restricción al empleo de mujeres afganas por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales ajenas al sector de la salud, así como el contenido del estatuto publicado por las autoridades talibanas por el que se establecen normas relativas a las actividades de los organismos y programas de las Naciones Unidas. Ambas cuestiones han supuesto graves retrocesos en el proceso de cooperación constructiva con los talibanes. Las Naciones Unidas han dejado claro a las autoridades que la discriminación de género resulta inaceptable. Las organizaciones humanitarias del sistema de las Naciones Unidas, dirigidas por la oficina del Coordinador de las Naciones Unidas y con asistencia de los Estados Miembros por conducto del Grupo de Apoyo para el Afganistán siguen buscando una solución aceptable a estos problemas.

53. La prestación de asistencia a los afganos por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales ha mantenido, por segundo año consecutivo, un criterio de principios coherente con el marco estratégico para el Afganistán. Las organizaciones que prestan asistencia procuran utilizar de la mejor manera posible todos los recursos de que disponen mediante un programa común de principios. El programa, presentado en el llamamiento consolidado para el año 2000, se ocupa de las necesidades prioritarias de: a) aliviar los sufrimientos humanos; b) proteger y promover los derechos humanos; c) proporcionar un mínimo de servicios sociales básicos; d) establecer modos de vida sostenibles dando poder a

los afganos; y e) apoyar el regreso de los refugiados. Hasta la fecha, la comunidad internacional ha proporcionado alrededor de 150 millones de dólares, de los cuales 140 millones de dólares como respuesta directa a las necesidades presentadas en el marco del llamamiento consolidado, que representaban un 48% del total solicitado.

54. En algunas partes del país, la aplicación de los programas de asistencia se ha visto entorpecida por restricciones al acceso de asistencia humanitaria a los necesitados y por los altos niveles de inseguridad. Aunque a principios de diciembre de 1999 las Naciones Unidas pudieron negociar una operación al otro lado de la línea de demarcación para proporcionar ayuda a alrededor de 60.000 desplazados por motivos relacionados con el conflicto en el valle de Panjshir, durante el año 2000 no volvió a obtenerse autorización de las autoridades para mantener estas operaciones. Durante el segundo trimestre se plantearon dificultades similares para obtener acceso a las comunidades de Hazarajat septentrional afectadas por el conflicto, la sequía y el bloqueo económico, a pesar de que las autoridades permitieron dirigir parte de la asistencia a las comunidades de Samangan y Dar-e-souf durante el mes de agosto. La oficina del Coordinador de las Naciones Unidas sigue pidiendo que las autoridades respeten en mayor medida los derechos de los civiles a recibir asistencia humanitaria.

55. Las condiciones de seguridad fuera de los frentes y de las zonas de conflicto han sido suficientes para permitir la aplicación de programas humanitarios, aunque la situación sigue siendo impredecible. Sin embargo, el trágico asesinato en agosto de siete afganos que trabajaban en el programa de concienciación sobre el peligro de las minas que recibe apoyo de las Naciones Unidas a manos de una banda armada no identificada, en el Afganistán occidental, confirmó los riesgos cotidianos con que tropieza el personal humanitario.

56. Las condiciones socioeconómicas en el Afganistán se han deteriorado considerablemente. Una combinación de la economía de guerra, los efectos de la sequía y restricciones al comercio de tránsito con el Pakistán está agravando la vulnerabilidad de la mayoría de los afganos. La prolongación del conflicto y la anarquía resultante han dejado a centenares de millares de afganos en condiciones de dependencia crónica de la asistencia internacional para poder sobrevivir. Muchos consideran esencial para su supervivencia que las organizaciones responsables de prestar asistencia les

proporcionen alimentos, alojamiento, servicios de salud y otro tipo de servicios.

57. A las organizaciones humanitarias les preocupa en particular la situación de los desplazados por el combate y recientemente por los efectos de la sequía, y los más vulnerables de ellos reciben apoyo en forma de asistencia alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Las poblaciones desplazadas por el combate en 1999 permanecen en Kabul, el valle de Panjshir y en diversas localidades en el norte y el este del país. Esos grupos van creciendo debido a las luchas que siguen librándose en las regiones centrales y septentrionales. Alrededor de 134.000 personas desplazadas se encuentran en situación de grave vulnerabilidad como consecuencia del conflicto. Los programas de asistencia aplicados por las organizaciones no gubernamentales, con apoyo y coordinación de las Naciones Unidas, atienden sus necesidades críticas.

58. Como se advirtió en los informes de finales de 1999, la combinación de sucesivos inviernos secos y estrictos controles fronterizos ha exacerbado la inseguridad alimentaria para la mayoría de los afganos. La situación actual producida por la sequía se considera la peor en 40 años y ha afectado de manera dramática a los cultivos y el ganado. Las estimaciones de los cultivos hechas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el PMA para el año 2000 en cuanto a la producción de cereales evaluaron éstos en 1,82 millones de toneladas métricas, lo que supone una reducción del 44% en relación con 1999 y del 53% en comparación con 1998. La disminución de la disponibilidad de abonos, la escasez de agua y las ventas de animales por penuria económica han reducido las cabezas de ganado entre un 50% y un 100% en todo el país. La FAO calcula que cada año se siembran en el Afganistán alrededor de 300.000 toneladas métricas de trigo. Este año se calcula un déficit mínimo de 60.000 toneladas métricas de semillas como resultado de la generalización de los fracasos de la producción, el consumo forzoso alimentario o la malformación de granos que no germinarán.

59. En junio, las Naciones Unidas y sus asociados presentaron una solicitud de financiación para aplicar una estrategia que encaraba las necesidades adicionales causadas por la sequía. La estrategia se centró en prestar asistencia in situ a las poblaciones más vulnerables a fin de estabilizar las comunidades y evitar las migraciones. El éxito de la estrategia ha dependido del acceso y de la medida en que los donantes han aportado

recursos adicionales. En septiembre, numerosas familias de los distritos gravemente afectados por la sequía y remotos de las provincias de Ghor, Badghis y Faryab comenzaron a llegar a Herat, el principal centro urbano en el oeste. En la actualidad, se encuentran en Herat aproximadamente 40.000 desplazados por la sequía. Las organizaciones asistenciales están movilizand todos los recursos disponibles para proporcionarles refugio, alimentos, agua y atender a sus necesidades de saneamiento. Hay pruebas inquietantes de que más personas aún están abandonando sus hogares en un intento desesperado por sobrevivir a los efectos de la sequía. Aunque se ha dispuesto de alimentos, la falta de dinero en efectivo para artículos no alimentarios y para apoyar los programas de asistencia alimentaria está entorpeciendo las actividades. Se insta a la comunidad internacional de donantes a que responda generosamente a las solicitudes de las Naciones Unidas y sus asociados a fin de limitar la extensión de la crisis.

60. Además de la ayuda alimentaria de emergencia proporcionada en respuesta a las necesidades causadas por la sequía, el PMA ha asignado un total de 115.800 toneladas de productos alimentarios a alrededor de 1,5 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria. La asistencia del PMA se centró en las personas pobres residentes en los centros urbanos de Kabul, Jalalabad y Mazar. Aproximadamente 485.000 personas, la mayor parte de ellas de hogares encabezados por mujeres e impedidos, reciben regularmente panes muy subvencionados.

61. A principios de este año, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) negoció con éxito con la República Islámica del Irán un acuerdo de repatriación de refugiados afganos. Desde la aplicación del programa conjunto en abril, el regreso voluntario de refugiados afganos de la República Islámica del Irán ha disminuido drásticamente, a varios miles (de 70.000 en 1999), y ha contribuido considerablemente a aumentar la protección de los refugiados afganos que no pueden o no quieren regresar. Por otra parte, el número de refugiados afganos que regresaron voluntariamente del Pakistán y la República Islámica del Irán se ha duplicado en comparación con 1999. Entre enero y fines de septiembre de 2000, un total de 170.000 refugiados afganos regresaron voluntariamente con la asistencia del ACNUR, el PMA y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (70.000 del Pakistán, 100.000 la República Islámica del Irán).

No se ha alentado la repatriación a zonas afectadas por la sequía y a zonas de conflicto.

62. A lo largo del año 2000 se ha proporcionado de manera continuada asistencia para la reintegración inicial, que ha incluido facilidades de transporte, apoyo a las familias, agua potable y construcción de viviendas de emergencia además de programas de educación, salud y generación de ingresos. Este apoyo se ha dirigido concretamente a las mujeres y a otros segmentos vulnerables de la población que ha regresado.

63. Los organismos especializados de las Naciones Unidas, en colaboración con los asociados de las organizaciones no gubernamentales, han desempeñado actividades prioritarias de salud a lo largo de 2000. Entre estas tareas cabe señalar el desarrollo de los recursos humanos, actividades integradas de lucha contra las enfermedades, maternidad en condiciones de seguridad y programas de agua y saneamiento. En las tierras altas de la zona central se han registrado brotes de meningitis y de malaria falciparum sin precedentes, relacionados con cambios climáticos, mientras que las fiebres hemorrágicas producidas en la zona occidental han sido causadas probablemente por rebaños de ganado desplazados por la sequía. La reacción contra estos brotes con los suministros de urgencia a la vez que con donaciones insignificantes de ayuda médica de emergencia ha demostrado que con la capacidad actual de respuesta no se puede hacer frente a la amenaza que plantea el aumento de los refugiados internos en la zona occidental a causa de la sequía y en la septentrional debido al conflicto.

64. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OMS y varias organizaciones no gubernamentales apoyaron los días nacionales de inmunización en mayo y junio y octubre y noviembre de 2000. Durante la primavera se vacunó contra la poliomielitis a alrededor de 5,3 millones de niños menores de 5 años, la cifra más alta desde 1994. La OMS ha aplicado programas de lucha contra la malaria y la tuberculosis.

65. La Iniciativa de erradicación de la pobreza y habilitación de la comunidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) parte de la base de que hay una correlación directa e indirecta entre la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos por un lado, y la habilitación de las comunidades y la erradicación de la pobreza por el otro. La iniciativa, que opera en medios rurales y en medios urbanos,

adaptándose a las estructuras sociales tradicionales afganas, ha establecido y fortalecido con éxito más de 2.000 organizaciones y grupos de interés multiétnicos basados en la comunidad que han formado vínculos sostenibles en lo relativo a la reconciliación, la consolidación de la paz, el buen gobierno y la integración de los refugiados. El programa, que aplica proyectos por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, la FAO y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), ha contribuido considerablemente a las actividades colectivas de asistencia de las organizaciones en los campos de la seguridad alimentaria, el acceso a servicios sociales básicos y las oportunidades de obtener medios de subsistencia.

66. El Afganistán sigue siendo uno de los países del mundo más gravemente afectado por las minas terrestres. En la actualidad, se sabe que 720 kilómetros cuadrados de su territorio contienen minas. De ellos, 340 kilómetros cuadrados se consideran zonas minadas de alta prioridad que tienen una repercusión adversa directa en las vidas de los afganos, mientras que los 380 kilómetros cuadrados restantes se encuentran en zonas de baja prioridad. La amenaza que plantean las minas terrestres y los artefactos sin detonar es continua.

67. Desde su creación en 1989 y hasta el pasado octubre, el programa de desactivación de minas para el Afganistán ha conseguido limpiar 518 kilómetros cuadrados de zonas minadas y de combate que contenían artefactos sin detonar. De la zona total que se ha limpiado, 79 kilómetros cuadrados se limpiaron solamente en el año 2000. También se ha adelantado considerablemente en la inspección de zonas de minas y combate, aspecto en el que se han cubierto 619 kilómetros cuadrados. Se han impartido cursos de concienciación en minas y se han repartido materiales al respecto a más de 6,8 millones de afganos.

68. La financiación de las actividades relativas a las minas alcanzó su cúspide en 1998, lo que permitió que el programa siguiera creciendo, pero se ha reducido sustancialmente en 1999 y 2000. El importante déficit de 3,5 millones de dólares para las actividades del programa de desactivación de minas para el Afganistán para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2000 obligó al programa a prescindir de su personal, mediante un régimen de dos meses de licencia sin goce de sueldo y la congelación de los sueldos y los incrementos salariales del personal. Otra consecuencia

del problema es que en el año 2000 solamente se limpiará el 64% de los lugares que se tenía previsto cubrir.

Narcóticos

69. El Afganistán sigue siendo el mayor proveedor mundial de opio. Mientras que la zona en la que se cultiva adormidera se duplicó en la estación de cultivo 1998/1999 en relación con el año anterior, el estudio de este año muestra una ligera reducción del 10%, de 91.000 hectáreas en 1999 a alrededor de 82.000 hectáreas este año. Sin embargo, esta cifra no está a la altura de lo que permitía prever el decreto de los talibanes de septiembre de 1999 de reducir el cultivo de adormidera en un tercio en la estación 1999/2000.

70. Por otra parte, la cosecha se ha reducido en un 28%, de un récord de 4.581 toneladas de opio en 1999 a 3.275 toneladas este año, debido sobre todo a la grave sequía. El cultivo de adormidera se concentra en zonas muy concretas del Afganistán, ya que el 92% del cultivo sólo se da en seis de las 30 provincias del Afganistán. El programa experimental de desarrollo alternativo de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito se ha concentrado en tres zonas y ha reducido la cosecha de opio en el 50% en el presente año en los distritos de Ghorat, Khakrez y Maiwand, lo que demuestra que el desarrollo alternativo es la estrategia adecuada para reducir el cultivo ilícito en el contexto afgano. La falta de fondos para el programa experimental de desarrollo alternativo puede acabar con la credibilidad en el futuro y poner en peligro la sostenibilidad de la reducción del cultivo de adormidera alcanzada en los distritos que sirvieron de objetivo para 2000.

71. Mientras tanto, el 28 de julio de 2000, el dirigente supremo de los talibanes, Mullah Omar, promulgó una prohibición total al cultivo de adormidera durante la estación de siembra que se avecinaba. Las autoridades talibanas han declarado que los problemas de estupefacientes del Afganistán sólo pueden resolverse si la comunidad internacional contribuye en la aplicación del decreto.

72. Dada la persistencia de la guerra en el Afganistán, se reconoce que no es viable un apoyo institucionalizado a la imposición de la ley en el país. Sin embargo, dado que el creciente tráfico de estupefacientes desde el Afganistán plantea una grave amenaza mundial, la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito ha iniciado un

programa de imposición de la ley relativa a los estupefacientes en torno al Afganistán, “un cinturón de seguridad” que tiene por objeto contener a nivel regional un problema que tiene su origen en el Afganistán. Esto se consigue mediante la promoción de actividades coordinadas de lucha contra la droga por parte de China, la República Islámica del Irán, el Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, que rodean al Afganistán con una frontera de 5.000 kilómetros de longitud.

73. El compromiso del grupo “seis más dos” de encarar el problema de las drogas ilícitas en el Afganistán y sus consecuencias para la región y más allá de ella también quedó demostrado en la reunión de alto nivel de los “seis más dos” el 28 de febrero de 2000 en Nueva York. El Presidente del Consejo de Seguridad alentó ulteriormente al grupo de los “seis más dos” a que enfocaran los problemas relativos a las drogas de manera coordinada, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito. Instó a otros Estados Miembros a que contribuyeran a fortalecer las capacidades de fiscalización de drogas de los países fronterizos con el Afganistán.

74. En el mes de mayo, la Oficina, expertos del grupo de los “seis más dos” y países donantes se reunieron en Viena para respaldar la formulación de un plan de acción regional encaminado a promover un intercambio de información, la prohibición de los envíos transfronterizos de drogas y el control de los productos químicos utilizados para producir drogas, así como la eliminación de cultivos ilícitos en el Afganistán y actividades de desarrollo alternativo posteriores. Se hizo hincapié en particular en el criterio de programación común de las Naciones Unidas en el Afganistán como marco adecuado para garantizar la coherencia de la asistencia con el objetivo de eliminar el cultivo de adormidera. El grupo de los “seis más dos” aprobó el plan de acción regional en su reunión en Nueva York el 13 de septiembre.

Derechos humanos

75. Durante el pasado año, los afganos han seguido padeciendo numerosas privaciones, violaciones, políticas y prácticas que limitan gravemente o niegan sus derechos humanos. La guerra continúa siendo el factor más perjudicial y grave que afecta a los derechos de los afganos. Los efectos acumulados y directos del conflicto, agravados por la extrema pobreza y un subdesarrollo profundo, contribuyen a una situación como resultado de la cual los afganos figuran entre los pueblos

con menos posibilidades de disfrutar de derechos, incluido el derecho a la vida.

76. En anteriores informes me he referido a las alarmantes estadísticas e indicadores socioeconómicos que aclaran en algo lo limitado del disfrute de los derechos humanos por parte de los afganos. La sequía, sumada al conflicto y a una pobreza devastadora ha exacerbado, no cabe duda alguna, una situación ya mala, sobre todo en lo relativo al derecho a la alimentación, la salud y una vivienda adecuada. La necesidad de reducir las actividades de desactivación de minas por insuficiencia de fondos probablemente planteará amenazas aún mayores al derecho a la vida en las comunidades afectadas por las minas.

77. Determinadas políticas y prácticas generalizadas en el Afganistán, sobre todo con respecto a las mujeres y las niñas, siguen dando motivo de grave preocupación. Como indiqué en mis anteriores informes, la situación de las mujeres y las niñas ha seguido siendo lúgubre, debido tanto a las políticas desmesuradas de los talibanes como a la reducción general de los indicadores socioeconómicos. El firman promulgado por las autoridades talibanes en julio, por el que se prohíbe el empleo de mujeres afganas por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, a excepción de las del sector sanitario, constituye una clara violación del derecho al trabajo y a un nivel de vida adecuado. Este firman constituye un precedente inaceptable y socava la capacidad de los organismos de ayuda de atender al sector más vulnerable y marginado de la sociedad afgana. El Coordinador de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en consulta con las organizaciones que prestan asistencia, siguió ocupándose de esta cuestión ante las autoridades talibanes. Los organismos de ayuda continúan las actividades dirigidas concretamente a resolver el problema, así como las ramificaciones de la discriminación de género.

78. Los afganos que viven en las zonas del frente han estado sujetos repetidamente a bombardeos indiscriminados y a un uso también indiscriminado de las minas terrestres. Las poblaciones de las comunidades que viven cerca del frente han huido en grupos numerosos de cada una de las zonas de batalla, dado que los civiles saben muy bien que sus derechos como no combatientes se violan con frecuencia. Entre las graves violaciones de los derechos humanos figuran ejecuciones sumarias, entre ellas una supuesta matanza masiva de detenidos en Samangan, en mayo. Muchos civiles, incluidas mujeres, han sido detenidos arbitrariamente en

condiciones descritas como crueles e inhumanas. Abundan los informes sobre tropas talibanas que deliberadamente destruyen, queman y saquean hogares y bienes esenciales para la supervivencia. La costumbre de usar como blanco deliberado a civiles y de causarles daños tiene una larga historia en el conflicto afgano e indica la necesidad urgente de hacer que los responsables de estos horrendos crímenes rindan cuentas por ellos. Los informes sobre ejecuciones sumarias, detenciones arbitrarias y trabajos forzosos de los detenidos en campamentos sigue siendo motivo de gran preocupación.

79. Sólo cabe lamentar que el movimiento talibán siga negando el acceso al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, Sr. Kamal Hossain. El último informe de éste (A/55/346) pone de manifiesto la alarmante situación relativa a los derechos humanos en el Afganistán.

V. Observaciones y conclusiones

80. Ha sido un año excepcionalmente difícil para la mayor parte de los afganos. El país está padeciendo una combinación de guerra, con sus efectos directos y acumulativos, de pobreza generalizada exacerbada por la peor sequía en los últimos 30 años, la continuación de las graves violaciones de los derechos humanos y la destrucción y criminalización de la economía, a consecuencia de lo cual la mayoría de los afganos están sobreviviendo a duras penas. Con toda probabilidad la situación se va a deteriorar gravemente durante los meses de invierno y todo el próximo año.

81. Los acontecimientos ocurridos en el Afganistán durante 2000 dan pocos motivos para sentirse optimistas. Una vez más hemos sido testigos de una importante ofensiva militar, tan conocida por desgracia, a finales del verano pasado, con el desplazamiento y sufrimiento consiguientes de la población civil. Una vez más, tengo que mencionar la continua participación de parte de cada una de las facciones en conflicto de agentes externos de diversa clase. Es profundamente perturbador que un importante número de personal no afgano, fundamentalmente de madrazas paquistaníes, no solamente participa de forma activa en los combates, la mayoría de ellos, para no decir todos, de parte de los talibanes, y también parece haber participación externa en la planificación y el apoyo logístico de las operaciones militares. Todo ello, así como otras formas de injerencia

por parte de determinados gobiernos en los asuntos internos del Afganistán, permiten y alientan a ambas facciones a seguir persiguiendo sus objetivos militares.

82. El reciente decreto de los talibanes, que impone por primera vez una prohibición total del cultivo de la adormidera de opio en el territorio bajo su control, es un acontecimiento alentador que merece una respuesta positiva. Sin embargo, esta medida se ve contrarrestada por otros actos de los talibanes, tales como el edicto contra el empleo de las mujeres afganas. Lamentablemente, cabe observar que pese a algunas pequeñas mejoras, las mujeres y las niñas han sido víctimas de graves abusos de sus derechos fundamentales, en particular grandes restricciones de su participación en la vida pública.

83. Deploro profundamente el incumplimiento por los talibanes, un año después de su aprobación, de la exigencia del Consejo de Seguridad de entregar a Osama bin Laden según las condiciones especificadas en el párrafo 2 de la resolución 1267 (1999). Tampoco ha habido progresos aparentes en la investigación de los asesinatos de personal diplomático y consular iraní en Mazar-e-Sharif. Lamento también que no se hayan alcanzado progresos visibles en el último año en el enjuiciamiento de los responsables del asesinato del Teniente Coronel Calo, asesor militar de la Misión Especial.

84. El equipo de las Naciones Unidas para el Afganistán y las organizaciones no gubernamentales asociadas siguen tratando de aliviar los problemas que tiene el pueblo afgano y proporcionando la necesaria asistencia para mejorar la gravísima situación humanitaria. Sin embargo, la financiación para el llamamiento unificado para el Afganistán y, concretamente, para el llamamiento relacionado con la sequía, ha alcanzado sólo cerca del 50% de la cantidad necesaria. Tanto el programa de remoción de minas, como el de lucha contra los estupefacientes, de importancia capital, también se han visto afectados por la falta de financiación. Dirijo otro llamamiento a la comunidad internacional para que responda generosamente a fin de salvaguardar la continuación de este trabajo de importancia crucial.

85. El acuerdo entre los talibanes y el Frente Unido, concertado el 2 de noviembre, sobre el inicio de un proceso de diálogo sin condiciones previas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para poner fin al conflicto afgano por medios políticos, da ciertas esperanzas en esta situación por lo demás desalentadora.

Aunque tal vez esté justificado el escepticismo con respecto a las posibilidades a largo plazo, dados los antecedentes de comienzos en falso y esperanzas sin cumplir, el acuerdo sin duda es la primera vez en que las dos partes en el conflicto se han comprometido por escrito a buscar una solución política por medio de un proceso ininterrumpido de negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas, del cual ninguna de las partes puede retirarse hasta que se haya agotado el plan de negociación que acuerden ambas partes.

86. El acuerdo es puramente de procedimiento y, por tanto, constituye solamente un primer paso en lo que en el mejor de los casos va a ser un camino largo y difícil hacia la paz. Para que se desarrolle el impulso necesario y haya una posibilidad de éxito, debo contar con el apoyo del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, sin mencionar a la verdadera cooperación del grupo “seis más dos”. Solamente por este procedimiento, y gracias a una mezcla cuidadosamente medida y oportuna de incentivos y elementos disuasorios, será posible generar y mantener la voluntad política necesaria en las dos partes, ayudarles a superar su profunda desconfianza mutua y motivarlas para que avancen con la flexibilidad y rapidez necesarias en el tratamiento de los problemas que constituyen la base del conflicto afgano. Uno de estos incentivos debe ser la elaboración de un plan por las instituciones financieras y de desarrollo internacionales, con el apoyo de los países donantes, para la rehabilitación y la reconstrucción del Afganistán. Esta iniciativa proporcionaría a los afganos un rayo de esperanza de un futuro mejor y también ayudaría a garantizar la continuidad de un arreglo de paz.

87. Observo con satisfacción que el ambiente en el grupo “seis más dos” ha mejorado claramente durante este año, incluso si queda todavía mucho por hacer para garantizar una mayor cohesión entre sus miembros. El plan regional de acción sobre drogas ha sido adoptado por el grupo “seis más dos” como paso útil hacia el logro de la cohesión política entre sus miembros, que es fundamental para el objetivo final de ese grupo: ayudar a resolver el conflicto afgano por medio de negociaciones políticas. Mi Representante Especial y yo procuraremos, en nuestros contactos, fomentar la consciencia de que la mejor manera de servir a los intereses legítimos en el Afganistán será poniendo fin simultáneamente a su apoyo a una u otra facción y alentando el establecimiento de un gobierno unificado en el Afganistán que sea un reflejo verdadero de las

aspiraciones del pueblo afgano. A lo largo de toda la historia los países de la región disfrutaron de paz y prosperidad solamente cuando en el Afganistán reinaba la paz bajo un gobierno unificado, y el país podía desempeñar su función natural de puente entre los países del Asia meridional, occidental y central.

88. Cualquier solución duradera debe hacer participar a los afganos no beligerantes, tanto de dentro como de fuera del Afganistán, ya que la configuración del futuro del Afganistán no se puede dejar únicamente en manos de los que están blandiendo las armas. En este contexto, considero sumamente valiosa la iniciativa del ex Rey Zahir Shah, cuya figura sigue siendo muy respetada en el Afganistán, de convocar una loya jirga de emergencia en el país como medio de movilizar y hacer expresarse a sectores importantes de la población afgana.

89. Este año se ha caracterizado por un considerable fortalecimiento de la función y la presencia de la UNSMA sobre el terreno en el Afganistán. La Misión, con el contingente completo de oficiales políticos, ha abierto una oficina de enlace en Teherán y ha restablecido su presencia política en Kabul. Ambas oficinas están dirigidas por oficiales políticos superiores. La labor política de la Misión Especial debería aumentar en los próximos meses, en particular si, como es de esperar, los esfuerzos que está desplegando ahora mi Representante Especial desembocan en unas negociaciones sustantivas. En ese momento la UNSMA tendrá que desarrollar una capacidad diplomática mucho mayor, y con este fin tengo la intención de fortalecer el personal político de la Misión.

90. Aunque lamento la negativa de las autoridades talibanas de recibir al Relator Especial, me congratulo de que la Dependencia de Asuntos Civiles ya esté desplegada y funcionando y haya podido contar con la cooperación de ambas partes en el conflicto. La Dependencia ha demostrado rápidamente su utilidad, tanto en lo que respecta al establecimiento de una relación de confianza con las autoridades provinciales y locales, así como los dirigentes locales, como la capacidad de informar al Jefe de Misión de los acontecimientos en el Afganistán, en particular los aspectos de derechos humanos. La Dependencia debería alcanzar su plena capacidad a principios de 2001, y se le encargará prestar especial atención al fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil afgana en los años venideros.

91. Durante todo el año el componente militar de la UNSMA consiguió establecer sólidos contactos con las autoridades militares de ambas facciones enfrentadas, así como en proporcionar apoyo fiable e informativo al Jefe de Misión. Quisiera aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento al General de Brigada Jan Gunnar Isberg (Suecia) que acaba de dejar la Misión después de un año de servicio como asesor militar superior, por su dedicación, trabajo esforzado e iniciativa. Teniendo en cuenta los beneficios que supuso para la Misión la interacción fructífera entre los componentes político y militar, tengo intención de volver a la situación imperante hasta finales del año pasado aumentando el número de asesores militares de dos a cuatro.

92. Aunque este año se ha prestado cierta atención al Afganistán, sigue la tendencia de considerar al Afganistán como una serie de problemas que constituyen compartimentos estancos, sean de estupefacientes, terrorismo o refugiados, y buscar soluciones aisladas a ellos en lugar de adoptar un planteamiento integral. Es de esperar que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General se planteen objetivos claros y realistas en el Afganistán y que sus resoluciones y decisiones estén inspiradas por el principio de efectividad en el logro de sus objetivos y sean adoptadas en el contexto de una estrategia integral para lograr una solución duradera al conflicto afgano, en lugar de ser un sustituto de esa estrategia.

Anexo

Declaración del grupo “seis más dos”

3 de noviembre de 2000

El 3 de noviembre de 2000, en la Sede de las Naciones Unidas se celebró una reunión del grupo “seis más dos”, según lo convenido por sus Ministros de Relaciones Exteriores y otros altos representantes en su reunión de alto nivel celebrada el 15 de septiembre de 2000 para recibir un informe del Representante Personal del Secretario General sobre sus contactos con las partes afganas pertinentes relativos a su disposición de acordar una cesación del fuego e iniciar negociaciones para lograr una solución política en el Afganistán.

Los miembros del grupo “seis más dos” tomaron nota de los contactos establecidos durante este período por el Representante Personal con los talibanes y el Frente Unido, así como con grupos afganos no beligerantes. Acogieron con satisfacción el acuerdo escrito transmitido por las dos partes en el conflicto en sendas cartas al Representante Personal del Secretario General de iniciar un proceso de diálogo, sin condiciones previas, por medio del Secretario General o su Representante Personal, dirigido a lograr una solución política del conflicto en el Afganistán. Observaron en particular el compromiso de ambas partes de negociar de buena fe y no abandonar unilateralmente el proceso de negociaciones hasta que se haya agotado el programa de las negociaciones.

Los miembros del grupo “seis más dos” siguieron comprometidos con una solución política del conflicto afgano, de conformidad con las disposiciones pertinentes de las resoluciones y las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Instaron a las dos partes a cooperar estrechamente con el Representante Personal del Secretario General en el avance del proceso, en el tiempo más breve posible, y expresaron una vez más su compromiso de continuar trabajando estrechamente con el Secretario General y su Representante Especial, y en apoyo de éstos, para ayudar en el establecimiento de un programa coherente que trate de los problemas que constituyen la base del conflicto afgano. Expresaron profunda preocupación por las recientes ofensivas en el Afganistán y las consecuencias humanitarias negativas y reiteraron que no existía una solución militar. Alentaron otros esfuerzos, en particular los del pueblo afgano, en apoyo de las actividades de las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica en el Afganistán.

Los signatarios de la Declaración de Tashkent sobre principios fundamentales para un arreglo pacífico del conflicto en el Afganistán (A/54/174-S/1999/812, anexo) reafirmaron los principios contenidos en esa Declaración y reiteraron que su puesta en práctica contribuiría en gran medida a promover la paz en el Afganistán. Turkmenistán disintió de esta posición.

El grupo “seis más dos” pidió al Representante Personal del Secretario General que informara al grupo antes del 1º de febrero de 2001 sobre los progresos alcanzados en el proceso de diálogo convenido por ambas partes en el conflicto.